



SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS E CINQUENTA
Y SEIS.

El Sr. Dn. Juan Leoner

El Sr. Dn. Juan Manuel Cano. Dixo se con-
firma con el Sr. Dn. Juan Leoner

El Sr. Dn. Andres Ferrer. Dixo se confor-
ma con el Sr. Dn. Juan Leoner

El Sr. Dn. Juan de Juan Matheo. Dixo se con-
firma con el Sr. Dn. Juan Leoner

El Sr. Dn. Gines Garcia Alaraz. Dixo se
confirma con el Sr. Dn. Juan Leoner

El Sr. Dn. Casto Sabredo. Dixo se conforma
con el Sr. Dn. Juan Leoner

El Sr. Dn. Juan de Matta Aguilar. Dixo se
confirma con el Sr. Dn. Juan Leoner

El Sr. Dn. Juacum Oller. Dixo se conforma
con el Sr. Dn. Juan Leoner

El Sr. Dn. Juan Garcia Navarro. Dixo se
confirma con el Sr. Dn. Juan Leoner

El Sr. Dn. Pedro Suarez. Dixo que estando
prevenido por las leyes del Reino no se
pueda proceder a la admision de estos officios
sin que preceda la fianza. Corresponde
proteger la admision hecha por parte

